

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	FO-GCO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE		Fecha generación informe:	09/03/2026 08:43:22
Pago No:	2	Total de Pagos	10	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	NELSON JAVIER GALINDO ZABALA		Identificación:	1118576318	Teléfono de contacto:
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	nelson.galindo@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA				

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-930-CAS	Fecha de Inicio del contrato:	22/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	05/10/2026
Periodo del informe:	FEBRERO	No RP:	1026	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Casanare	Municipio:	Yopal		
Periodo objeto del informe:	01-02-2026 al 28-02-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/02/2026	Fecha de Fin del informe:	28/02/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	12726	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$3,559,767.00	HONORARIOS:	\$3,559,767.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 12.800,00	ENERO	05/03/2026	9501098998
SALUD	CAPRESOCA	\$ 65.700,00	ENERO	05/03/2026	9501098998
PENSION	PORVENIR	\$ 84.100,00	ENERO	05/03/2026	9501098998

DEDUCCIONES					
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para realizar el proceso de control de calidad externo en el marco de los procesos de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito de la Dirección Territorial Casanare

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los datos catastrales levantadas por los operadores y/o ejecutores mediante muestreo probabilístico, conforme a la normatividad, procedimientos e instructivos vigentes.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo realice la validación de las especificaciones técnicas de los datos catastrales levantados por el operador telespazio mediante la aplicación de muestreo probabilístico, conforme a la normatividad, procedimientos e instructivos vigentes. Como resultado del proceso, se efectuaron diez (10) visitas a terreno de una muestra de 32 predios para la revisión No. 4 del Hito 2, en la zona rural del municipio de Trinidad, Casanare, para la verificación en campo de la información levantada, y se elaboró el correspondiente informe técnico de validación, en el cual se evidencian los resultados obtenidos y las conclusiones del análisis realizado. - FO-GCT-PC01-01 V3 Evaluación de Calidad Externa_0 - FO-GCT-PC01-02 V3 Informe de Evaluación de Calidad - INFORMACION REPORTADA MUESTREO REVICION 4 HITO 2 2026 - INFORMACION REPORTADA MUESTREO REVICION 4.1 HITO 2 2026	Anexo_325693_639083360994492421.zip
2. Realizar actividades de preparación de la información previo a la visita de campo, en el cual se realice un análisis previo de la información jurídica, física y la creación del proyecto para la visita de campo, conforme al plan de calidad, el procedimiento e instructivos vigentes.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo realice la preparación de la información previo a la visita de campo, en el cual se realice un análisis previo de la información jurídica, física y la creación del proyecto para las visitas de campo: • Revisión 4 del Hito 2, en la zona rural del municipio de Trinidad, durante los días 11, 12, 13 y 14 de febrero de 2026 se efectuaron un total de 10 visitas a terreno de una muestra de 32 predios. • Revisión 4.1 del Hito 2, en la zona rural del municipio de Trinidad, durante los días 25, 26, 27 y 28 de febrero de 2026 se efectuaron un total de 19 visitas a terreno de una muestra de 32 predios. Conforme al plan de calidad, el procedimiento e instructivos vigentes. - INFORMACION REPORTADA MUESTREO REVICION 4 HITO 2 2026 - INFORMACION REPORTADA MUESTREO REVICION 4.1 HITO 2 2026	Anexo_325694_639083361058128161.zip
3. Ejecutar visitas de campo realizando la evaluación de la calidad a los predios que conforman cada muestra, conforme al plan de calidad, el procedimiento e instructivos vigentes.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo se efectuaron las siguientes revisiones: • Revisión 4 del Hito 2, en la zona rural del municipio de Trinidad, durante los días 11, 12, 13 y 14 de febrero de 2026 se efectuaron un total de 10 visitas a terreno de una muestra de 32 predios. • Revisión 4.1 del Hito 2, en la zona rural del municipio de Trinidad, durante los días 25, 26, 27 y 28 de febrero de 2026 se efectuaron un total de 19 visitas a terreno de una muestra de 32 predios. Donde se evaluó la calidad todos los predios que conforman la muestra, conforme al plan de calidad, el procedimiento e instructivos vigentes. - OBLIGACION_03_P1 - OBLIGACION_03_P2 - OBLIGACION_03_P3 - OBLIGACION_03_P4 - OBLIGACION_03_P5 - OBLIGACION_03_P6 - OBLIGACION_03_P7	Anexo_325695_639083361251860012.rar Anexo_325695_639083361370073545.rar Anexo_325695_639083366747388967.rar Anexo_325695_639083366897763342.rar Anexo_325695_639083366990023700.rar Anexo_325695_639083367189558925.rar Anexo_325695_639083367340006292.rar

4. Realizar seguimiento y control de calidad de la información entregada por los reconocedores prediales en los proyectos de operación directa, garantizando la calidad de los datos en campo y asegurando que se cumplan las normas, procedimientos y estándares de calidad, aplicables para cada proyecto.	Durante el periodo de presentación del presente informe no se dio cumplimiento a esta obligación contractual, en razón a que los proyectos de operación directa no han suministrado los insumos correspondientes.	
5. Generar reportes, informes y formatos de seguimiento que contenga los resultados del análisis y cruces de información alfanumérica y gráfica, requeridos y almacenar y monitorear los productos, conforme a los cronogramas establecidos, asegurando el cumplimiento del plan de calidad de cada proyecto y los procedimientos establecidos por el IGAC.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo realice un informe y reporte de seguimiento donde se evidencian los resultados del análisis y cruces de información alfanumérica y gráfica, requeridos y se almaceno y monitoreo los productos, conforme a los cronogramas establecidos, asegurando el cumplimiento del plan de calidad de cada proyecto y los procedimientos establecidos por el IGAC. - FO-GCT-PC01-01 V3 Evaluación de Calidad Externa_0 - FO-GCT-PC01-02 V3 Informe de Evaluación de Calidad	Anexo_325697_639083367727953185.zip
6. Participar en los comités técnicos operativos periódicos, consiste en reuniones de seguimiento, control y evaluación a nivel de Dirección Territorial, Subdirección de Proyectos y Centro Operativo Municipal.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo participe en comités técnicos operativos el cual fue una reunión de seguimiento, control y evaluación a nivel de Dirección Territorial, Subdirección de Proyectos y Centro Operativo Municipal. Mesa técnica • 21/02/2026 Capacitación unidades de construcción calidad Externa • 03/03/2026 Mesa técnica revisión muestras revisión 4 Hito 2 Trinidad	Anexo_325698_639083367828515959.zip
7. Realizar la implementación y seguimiento del plan de calidad establecido para cada proyecto, verificando el cumplimiento de los procedimientos, instancias, responsabilidades y recursos, identificando en ellos la necesidad de ajuste y/o actualización; en caso de operaciones directas realizar su respectiva actualización.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo realice la implementación y seguimiento del plan de calidad establecido para cada proyecto, verificando el cumplimiento de los procedimientos, instancias, responsabilidades y recursos, identificando en ellos la necesidad de ajuste y/o actualización; en caso de operaciones directas realizar su respectiva actualización. Se realizó visita de inspección ocular correspondiente al proceso de Control de Calidad Externa y calificación mediante método directo de los puntos muestra No. 4 del Hito 2, en la zona rural del municipio de Trinidad, durante los días 11, 12, 13 y 14 de febrero de 2026 y al punto No. 4.1 del Hito 2, en la zona rural del municipio de Trinidad, durante los días 25, 26, 27 y 28 de febrero de 2026. - SALIDA_CAMPO_REVICION_4	Anexo_325699_639083367928321453.zip
8. Proyectar y elaborar documentos de apoyo administrativo, comunicaciones, oficios, memorandos, al igual que la respuesta a las diferentes PQRs.	Durante el periodo de presentación de este informe no se efectuó esta obligación contractual, puesto que no me fueron asignados en mi bandeja SIGAC.	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	NELSON JAVIER GALINDO ZABALA
---	------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (juan.mogollon): Observación Obligación 4. Durante el periodo de presentación de este informe no se efectuó esta obligación contractual. Observación Obligación 8. Durante el periodo de presentación de este informe no se efectuó esta obligación contractual.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$30,258,019.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$30,258,019.00 -

Total Pagado	\$1,067,930.00 -
Saldo Actual:	\$29,190,089.00 -

VALOR A PAGAR:	\$3,559,767.00 -
Menos este pago:	\$25,630,322.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$1,067,930.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	15.29 %
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
INFORME MENSUAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	JUAN DIEGO MOGOLLON MORALES	Nombre:	
No. Identificación:	1032458824	No. Identificación:	

Cargo:		Cargo:	
--------	--	--------	--



Firmado digitalmente
en KLIC